

...y ustedes, no dijeron nada

Testimonio sobre los desaparecidos de la Argentina

Ludovic Rebillard

Quando leí en el diario *Le Monde* y en *La Croix* de 8 y 9 de marzo últimos, las relaciones sobre los "traslados argentinos", una frase de la Carta Abierta de las familias de desaparecidos a los obispos de la Argentina, difundida en enero de 1977, me vino a la memoria: "ustedes eran los únicos que podían decir algo... y no dijeron nada". Yo no quisiera no haber dicho nada.

Porque las declaraciones del ex-Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo, sobre la manera en que fueron tirados al mar desde aviones militares, los cuerpos de prisioneros políticos, drogados pero vivos, durante la dictadura del General Videla, no son una revelación. Desde octubre de 1979, de paso por París, tres sobrevivientes de la siniestra "Escuela de Mecánica de la Armada" de Buenos Aires, habían descrito con precisión ese procedimiento de eliminación de presos políticos: secuestrados y torturados hasta el pretendido "traslado". DIAL había publicado su testimonio irrecusable y abrumador desde el 25 de octubre, sin que eso conmoviera a la opinión pública francesa, a pesar de estar alerta por la desaparición, en esas mismas condiciones de dos religiosas originarias de Francia. Lo que aporta de nuevo la declaración del Capitán Scilingo es el número de personas "desaparecidas" de esa manera, sin duda más considerable de lo que él reconoce o sabe. Por el elemento de esta confesión que produce en mí una indignación muy a menudo demasiada contenida, ante la indiferencia o incredulidad de tanto ho-



rror, es la complicidad -la palabra no es demasiado fuerte- de una parte de la Iglesia jerárquica argentina con en estas prácticas espantosas: ¡la conciencia de los verdugos fue tranquilizada, e incluso consolada! Debo explicar con qué conocimiento de causa hablo: desde 1970 a 1979, es decir, durante todos esos años en que todos los regímenes dictatoriales castigaron más duramente al conjunto del continente, yo era el Secretario del Comité Episcopal Franco-Latinoamericano (CEFAL). Estábamos de lleno, em-

pezando por Mons. Bardonne, su presidente, atentos a lo que se vivía y a los riesgos que corrían los sacerdotes y religiosas que habíamos preparado para la misión "Fidei Donum", a los que tratábamos de acompañar en su opción por los pobres, según la expresión que les era muy querida. Eso llevo a muchos a ser arrestados, encarcelados, expulsados. Cuando el 21 de julio de 1976 las radios anunciaban el asesinato de dos sacerdotes, de los cuáles uno era francés: Gabriel Longueville, en la provin-

cia de la Rioja, yo salí enseguida hacia la Argentina para conocer exactamente las circunstancias de estas muertes y manifestar nuestra solidaridad a nuestros hermanos sacerdotes. Habría mucho que decir sobre esa investigación llevada a cabo con el apoyo de la Embajada de Francia, y la ayuda constante de nuestro Vicecónsul. En esos días encontró la muerte, en un accidente de auto, cuidadosamente provocado por la Base Militar cercana, el valiente Obispo de La Rioja Mons. Enrique Angelelli, cuando regresaba de la parroquia del sacerdote Longueville.

Lo que quiero testimoniar hoy, con mucho dolor, pero con fuerza, es la prudencia por no decir, perfecta indiferencia, de las autoridades eclesíásticas en esos días de luto (el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, el Nuncio Apostólico, el secretario de la conferencia Episcopal), cuando yo les expresaba, en nombre del CEFAL, las condolencias por la muerte del Mons. Enrique Angelelli... (mi agenda guarda la fecha de todos estos encuentros).

Hay algo peor que esa pasividad: la responsabilidad del Episcopado argentino se remonta más allá del golpe de estado del 24 de marzo de 1976. que debía dar lugar al régimen militar; el 23 de septiembre de 1975, Mons. Bonamín, obispo auxiliar de Buenos Aires y pro-vicario castrense declaraba con ocasión de las exequias de un coronel asesinado: *no es posible que esa sangre no tenga sentido. Es el signo de que Dios redime a la Nación Argentina por medio del Ejército Nacional... Por tanto, se nos plantea la pregunta de si Dios no esperará de las Fuerzas Armadas algo más de lo que es puramente militar.*

Ante esta incitación al golpe de estado, Mons. Tortolo, presidente de la Conferencia Episcopal y Vicario de las Fuerzas Armadas, sostuvo públicamente a su pro-vicario. Un año más tarde, interrogado sobre la violación de los derechos humanos, declara: *no tengo pruebas determinantes de que se violen los derechos humanos en nuestro país. Lo oigo decir. Se dice, pero a mí no me parece así.* (La Nación, 15 de octubre 1976). Y llegó a decir que en la lucha contra la *subversión*, el gobierno recibía una *gracia especial, llamada gracia de estado, es decir, que Dios asiste a nuestro gobierno.*

Puesto que en esta carta pastoral pu-

blicada a continuación de la Asamblea Plenaria, de obispos del 25 al 30 de octubre de 1976, no se hizo ninguna alusión a la situación del país, me atrevo a hablar de responsabilidad colectiva. Deberíamos releer por entero la carta admirable de las familias de desaparecidos indignadas por ese silencio que habría de durar años: *Hemos esperado en vano...*, pero sabemos ahora, gracias al Capitán Scilingo, que ese silencio era cómplice.

Porque me siento solidario con la Iglesia a la cual pertenezco y con toda su historia -gloriosa, pero a veces muy triste- he recordado cosas que me destrozan el corazón con tantos recuerdos. Ciertamente, hubo en el Episcopado argentino hermosas excepciones, pero se podrían contar con los dedos de una sola mano. Distingo al clero diocesano de su Jerarquía que es la única que recibe un sueldo del gobierno y, lamentablemente, ligada por un concordato que pone como condición el bautismo para ser candidato a ser Presidente de la República en caso de no estar bautizado.

Me dirán que no se gana nada sacando a luz algunas infamias veinte años después. Pero ¿no es más escandalo-



so el no reconocerlas cuando son denunciadas?. Con ocasión del proceso Touvier, el cardenal Decourtray quiso que no quedase oculto nada del papel que desempeñaron algunos preladados. La ferocidad de la represión bajo el régimen del General Videla era tan conocida que en 1978, para el segundo centenario del nacimiento del Gral. San Martín, émulo de Bolívar y libertador de la Argentina, el Cardenal Marty no dudó en negar su autorización para una misa solemne que quería celebrarse en Notre Dame de París.

Gracias a las leyes de amnistías presidenciales, todos los dirigentes del tiempo de la dictadura están ahora libres; sin embargo esto no quiere decir que no sigan excomulgados, según lo previsto por el código de Derecho Canónico, para *aquellos que persisten con obstinación, en pecado grave y manifiesto* (Cánon 917). ¿Cuál de estos generales que formaban parte de la junta presidida por el General Videla, manifestó su arrepentimiento y pidió perdón?. Muy al contrario, incluso el día de su liberación el General Jorge Rafael Videla, recibió públicamente la Eucaristía. ¿Con qué reprobación han sido o serán sancionados los compromisos criminales de aquellos que absolvieron sin más a los torturadores, y en qué penas canónicas han incurrido aquellos que les daban poder para actuar así?.

Solidario con la memoria del padre Longueville y de las hermanas Alice Domont y Leonid Duquet, que salieron de Francia para servir humildemente al pueblo argentino y a su Iglesia, hasta dar su sangre, solidario con lo que hizo el padre Relevot y tantos otros, encarcelados y expulsados, nos atrevemos a pedir cuentas a esta gran Nación, ahora que la luz puede hacerse sobre los tratos que sufrieron. Los Obispos de la Argentina se honrarían a nuestros ojos, exigiendo al gobierno actual que todos los nombres de desaparecidos sean publicados, así como también las circunstancias de sus *desapariciones*.

Ludovic Rebillard
Ex Secretario del Comité Episcopal
Franco-Latinoamericano
(CEFAL)
Fuente: **Dial**